CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2019

"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VALORES EN TRÁNSITO"

ID: 360.077

ADENDA N° 2

Asunción, 16 de mayo de 2019

SEÑORES OFERENTES

El Ministerio del Interior, de conformidad al **Art. 22 inciso "b" de la Ley N° 2.051**, el **Art. 40 del Decreto N° 21.909** que reglamenta la citada Ley, en uso de sus atribuciones emite la siguiente adenda, a fin de informar que se prorrogan los siguientes eventos; entrega y apertura física de sobres.

Considerando lo expuesto precedentemente, se comunica que las nuevas fechas se encuentran publicadas y actualizadas en el **SICP (Sistema Informático de Contrataciones Públicas)**.

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de ustedes cordialmente.

Lic. Enrique Vera Pérez, Director
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones